



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 20 de abril de 2018

EXP-EXA N° 8.028/2017

RESCD-EXA N° 137/2018

VISTO la Nota-Exa N° 653/18, de fs. 25, de las presentes actuaciones, mediante la cual, el Departamento de Matemática solicita prórroga de la designación interina del Prof. Mario Ubaldo Ávila como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Análisis Matemático I de esta Facultad, desde el 17/04/18, y;

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica, a fs. 26 ratifica informe del Departamento de Personal sobre la disponibilidad financiera para cubrir la presente prórroga.

Que el Consejo Directivo en su sesión extraordinaria del 18/04/2018, constituido en Comisión aprueba el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación, con observaciones.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada la designación interina del Prof. Mario Ubaldo AVILA, como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Análisis Matemático I, desde el 17 de abril hasta el 31 de julio de 2018 y/o hasta la sustanciación del concurso que se tramita por Expediente N° 8742/2017, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2º.- Imputar la presente prórroga a un cargo de jefe de trabajos prácticos – dedicación semiexclusiva, de la planta docente de la Facultad, dado de alta por Res. C. Sup. N° 160/16.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber con copia a: Prof. Mario Ubaldo Ávila, Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese. -

HAF
smv
amc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.